

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

PLAZOS E INSTRUCCIONES PARA PROCEDER AL PAGO DE LA MATRÍCULA DEL CURSO 2020/2021

PLAZOS:

Es muy importante que se respeten los plazos de matrícula.

El plazo para realizar los pagos de la matrícula para el curso 2020/2021 es el siguiente, según cada caso:

- Alumnado nuevo que accede a 1º de enseñanzas elementales : **del 1 al 4 de septiembre**
- Alumnado que haya tenido asignaturas pendientes para los exámenes extraordinarios de septiembre: **del 6 al 9 de septiembre**
- Resto del alumnado, incluido el nuevo alumnado que accede a cursos intermedios de elementales: **del 1 al 8 de septiembre**

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PAGO ALUMNADO NUEVO QUE ACCEDE A 1º DE EEEE DURANTE EL 2020/2021

- **Deberán recoger la carta de pago en el conservatorio entre los días 1 y 4 de septiembre.**
- **El plazo para realizar el pago comprende desde el **día 1 a las 9:00h hasta el día 4 a las 23:59 h****

FORMAS DE PAGO: **No está permitido ni el pago por transferencia ni por tarjeta on line.*

Una vez hayan recogido la carta de pago con su correspondiente código de barras, deberán hacer el pago en los plazos estipulados de la siguiente manera*:

1. Acudir a una **OFICINA** del Banco Santander y hacer el pago en ventanilla (hace falta TRES copias)
2. Acudir a un **CAJERO** del Banco Santander y hacer el pago de las siguientes maneras: (solo haría falta UNA copia)
 - a. Pago en cajero en EFECTIVO
 - b. Pago en cajero con TARJETA DE DÉBITO/CRÉDITO DEL BANCO SANTANDER
 - c. Pago en cajero con cargo a una cuenta bancaria del Banco Santander.

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CONSERVATORIO

Una vez realizado el pago de la matrícula, deberá entregar en el CONSERVATORIO:

- Resguardo SELLADO por el banco, o bien, el comprobante de pago por cajero junto a la carta de pago.
- Fotocopia del justificante de reducción de tasas, si fuese el caso.
- Fotografía tamaño carnet en caso de no haberla presentado ya.

Rogamos realicen la entrega de esta documentación en el CONSERVATORIO DE TORRELAVEGA.

No será válido el envío de esta documentación por correo electrónico.

NO ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO AL CENTRO.

Cuando acudan al conservatorio para entregar la documentación, deberán hacerlo por la VENTANILLA de CONSERJERÍA, haciendo uso de la MASCARILLA y respetando la distancia de seguridad.

INFORMACIÓN Y AYUDA:

En caso de duda o dificultad, rogamos se comuniquen con secretaría por correo electrónico cpm.torrelavega@educantabria.es, o bien, en el teléfono 942 88 17 19

En caso de ser necesaria asistencia, siempre será CON CITA PREVIA.

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PAGO EL ALUMNADO MATRICULADO DURANTE EL CURSO 2019/2020 CON ASIGNATURAS PENDIENTES PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- **Deberán recoger la carta de pago en el conservatorio entre los días 7 y 9 de septiembre.**
- **El plazo para realizar el pago comprende desde el día 7 a las 9:00h hasta el día 9 a las 23:59 h**

FORMAS DE PAGO: **No está permitido ni el pago por transferencia ni por tarjeta on line.*

Una vez hayan recogido la carta de pago con su correspondiente código de barras, deberán hacer el pago en los plazos estipulados de la siguiente manera*:

1. Acudir a una **OFICINA** del Banco Santander y hacer el pago en ventanilla (hace falta TRES copias)
2. Acudir a un **CAJERO** del Banco Santander y hacer el pago de las siguientes maneras: (solo haría falta UNA copia)
 - d. Pago en cajero en EFECTIVO
 - e. Pago en cajero con TARJETA DE DÉBITO/CRÉDITO DEL BANCO SANTANDER
 - f. Pago en cajero con cargo a una cuenta bancaria del Banco Santander.

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CONSERVATORIO

Una vez realizado el pago de la matrícula, deberá entregar en el CONSERVATORIO:

- Resguardo SELLADO por el banco, o bien, el comprobante de pago por cajero junto a la carta de pago.
- Fotocopia del justificante de reducción de tasas, si fuese el caso.
- Fotografía tamaño carnet en caso de no haberla presentado ya.

Rogamos realicen la entrega de esta documentación en el CONSERVATORIO DE TORRELAVEGA.

No será válido el envío de esta documentación por correo electrónico.

NO ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO AL CENTRO.

Cuando acudan al conservatorio para entregar la documentación, deberán hacerlo por la VENTANILLA de CONSERJERÍA, haciendo uso de la MASCARILLA y respetando la distancia de seguridad.

INFORMACIÓN Y AYUDA:

En caso de duda o dificultad, rogamos se comuniquen con secretaría por correo electrónico cpm.torrelavega@educantabria.es, o bien, en el teléfono 942 88 17 19

En caso de ser necesaria asistencia, siempre será CON CITA PREVIA.

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PAGO EL ALUMNADO QUE YA HA CURSADO ESTUDIOS EN EL CENTRO DURANTE EL CURSO 2019/2020 Y RESTO DEL ALUMNADO, INCLUIDO EL NUEVO ALUMNADO QUE ACCEDE A CURSOS INTERMEDIOS DE ELEMENTALES

- **El plazo para realizar el pago comprende desde el día 1 a las 9:00h hasta el día 8 a las 23:59 h**

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PAGO:

La “CARTA DE PAGO” estará disponible en CENTROS NET/GESTIÓN/PAGOS DE MATRÍCULA el día 31 de agosto. (EL alumnado que accede por primera vez al centro, recibirá en los próximos días las instrucciones y credenciales para entrar en CENTROS NET).

- Cada alumno/a deberá descargarse TRES copias de la carta con el código de barras:
 1. Una para el alumno/a
 2. Otra para el banco
 3. La tercera para el conservatorio. Deberá estar sellada por la entidad bancaria.
- Aquellos alumnos/as que hayan decidido fraccionar el pago, solo tendrán que descargarse la carta correspondiente al primer plazo. El segundo plazo será del 1 al 15 de diciembre.

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

FORMAS DE PAGO: **No está permitido ni el pago por transferencia ni por tarjeta on line.*

Una vez hayan descargado la carta de pago con su correspondiente código de barras, deberán hacer el pago en los plazos estipulados de la siguiente manera*:

1. Acudir a una **OFICINA** del Banco Santander y hacer el pago en ventanilla (hace falta TRES copias)
2. Acudir a un **CAJERO** del Banco Santander y hacer el pago de las siguientes maneras: (solo haría falta UNA copia)
 - a. Pago en cajero en EFECTIVO
 - b. Pago en cajero con TARJETA DE DÉBITO/CRÉDITO DEL BANCO SANTANDER
 - c. Pago en cajero con cargo a una cuenta bancaria del Banco Santander.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CONSERVATORIO

Una vez realizado el pago de la matrícula, deberá entregar en el CONSERVATORIO:

- Resguardo SELLADO por el banco, o bien, el comprobante de pago por cajero junto a la carta de pago.
- Fotocopia del justificante de reducción de tasas, si fuese el caso.
- Fotografía actual de tamaño carnet si no la han entregado con anterioridad

Rogamos realicen la entrega de esta documentación en el CONSERVATORIO DE TORRELAVEGA.

No será válido el envío por correo electrónico.

NO ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO AL CENTRO.

Cuando acudan al conservatorio para entregar la documentación, deberán hacerlo por la VENTANILLA de CONSERJERÍA, haciendo uso de la MASCARILLA y respetando la distancia de seguridad. .

Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega - Cantabria

INFORMACIÓN Y AYUDA

En caso de no poder hacer esta gestión, o de tener alguna duda al respecto, rogamos se comuniquen con secretaría por correo electrónico cpm.torrelavega@educantabria.es, o bien, en el teléfono 942 88 17 19

En caso de ser necesaria asistencia, siempre será CON CITA PREVIA.